

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2019; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279; la Convocante por conducto del **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración, servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/MAY/106-19** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **Ing. Rafael Castro Cardoza**, Director de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango, **C.P. Ana Manuela Fernández García**, Jefe de departamento de Correspondencia y Servicios Básicos de la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; **Lic. Edgar Gutiérrez Rosales** Representante de la Secretaría de Contraloría; **Lic. Abril Vega González**, Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración y los licitantes: **ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. y COPIMEGATRON, S.A. DE C.V.**, por conducto de sus representantes legales; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N19-2019** referente al **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las Bases de licitación; recibiendo el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero** de los participantes presentes los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos.

**DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTOS	ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	COPIMEGATRON, S.A. DE C.V.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características de los servicios en concurso conforme al ANEXO 1.	Presenta	Presenta
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica y económica de la empresa (curriculum vitae) y Contratos y/o pedidos y/o facturas relacionados con el objeto de la licitación relativos a los ejercicios del año 2017 y 2018, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios, así como la relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta	Presenta	Presenta

información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, <b>la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</b>		
<b>3.</b> El licitante deberá presentar 5 referencias comerciales indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable, La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	Presenta	Presenta
<b>4.</b> Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones (cartas) relacionadas con los contratos/facturas o pedidos presentados en el numeral 3 del presente ANEXO 5, <u>expedida por la parte contratante a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato.</u> La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	Presenta	Presenta
<b>5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal.</b>	Presenta	Presenta
<b>6.</b> Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.	Presenta	Presenta
<b>7.</b> El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2017, 2018 y pagos provisionales de enero, febrero y marzo de 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Como, estados financieros al 31 de diciembre de 2018, incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo de la Cédula Profesional del Contador Público que los elabora; Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	Presenta	Presenta
<b>8.</b> Original y copia para su cotejo de la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P., con una antigüedad máxima de 10 días previos	Presenta	Presenta

a la presentación y apertura de las proposiciones con una <u>opinión positiva</u> .		
<b>9.</b> Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el prestador de servicios es un prestador nacional.	Presenta	Presenta
<b>10.</b> Original y copia del Certificado del Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente al 2019). Pudiendo presentar la solicitud de inscripción de trámite para el Registro del Padrón de Proveedores (presentando original y copia para su cotejo).	Presenta	Presenta
<b>11.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
<b>12.</b> Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	Presenta	Presenta
<b>13.</b> Declaración de integridad conforme al <b>ANEXO 7</b> .	Presenta	Presenta
<b>14.</b> Declaración de daños y perjuicios conforme al <b>ANEXO 8</b> .	Presenta	Presenta
<b>15.</b> Formato estratificación de MIPYMES, <b>ANEXO 12</b> ; en caso de no encontrarse en los supuestos del ANEXO 12, deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad manifestando el motivo por el cual no aplica el presente numeral.	Presenta	Presenta
<b>16.</b> Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales ( <b>ESCRITO LIBRE</b> ).	Presenta	Presenta
<b>17.</b> En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones ( <b>ANEXO 10</b> ). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	Presenta	Presenta
<b>18.</b> En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e	No aplica	No aplica

impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 14).		
19. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder notariado que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como Poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas. Los requisitos que deberán presentarse en proposición conjunta, deberán ser los solicitados en el presente Anexo por cada uno de los participantes.	No aplica	No aplica
20. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 13.	Presenta	Presenta
21. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
22. Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete, en dar mantenimiento preventivo cada 2 (dos) meses.	Presenta	Presenta
23. Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete en caso de falla de algún equipo, en dar respuesta en un periodo menor a 48 hrs a partir del reporte hecho por la convocante.	Presenta	Presenta
24. Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con vehículos para poder transportar el equipo de fotocopiado.	Presenta	Presenta
25. Escrito bajo protesta de decir verdad donde establezca los datos personales de la persona responsable, así como que cuenta con el recurso humano capacitado para atender cualquier necesidad que se presente.	Presenta	Presenta
26. Escrito bajo protesta de decir verdad donde establezca que los equipos que brindaran el servicio están en excelentes condiciones y son 100% funcionales para poder cubrir el objeto de la presente licitación.	Presenta	Presenta
27. Escrito bajo protesta de decir verdad donde establezca que a los 5 mantenimientos correctivos en el mismo equipo en el periodo comprendido de un mes, éste se tendrá que reemplazar por uno <b>NUEVO</b> .	Presenta	Presenta

Una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas de los licitantes y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuesta económica:

**DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Documento	ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	COPIMEGATRON, S.A. DE C.V.
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes de la licitación señalados en el <b>ANEXO 1</b> de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del <b>ANEXO 6</b> .	Presenta	Presenta
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes, la vigencia de la propuesta, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la convocante.	Presenta	Presenta
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato) <b>ANEXO 3</b> .	Presenta	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general contiene los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar su propuesta económica, quedando como a continuación se detalla:

**PROPUESTA ECONÓMICA**

Licitante	Partida	Importe antes de IVA	Importe Total antes de IVA	Garantía de Sostenimiento
<b>ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.</b>	1	\$756,999.53	\$ 1'551,392.64	\$90,000.00
	2	\$202,749.82		
	3	\$203,887.04		
	4	\$387,756.25		
<b>COPIMEGATRON, S.A. DE C.V.</b>	1	\$ 648,900.00	\$ 1'529,500.00	\$100,000.00
	2	\$227,500.00		
	3	\$215,600.00		
	4	\$437,500.00		

Y dado a que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante, y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1 en las bases de Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N19-2019**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecte la solvencia de la propuesta, ésta podrá ser desechada posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho

análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **03 de junio de 2019 a las 14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de cada una de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la convocante a **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero** y por parte de los licitantes **COPIMEGATRON, S.A. DE C.V. y ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.**; para la rúbrica de la propuesta, en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:26 horas del día 30 de mayo de 2019.

Por la Convocante



**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**

Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango

Servidores Públicos presentes en el acto:

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango



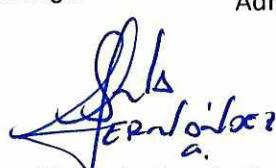
**Ing. Rafael Castro Cardoza**

Director de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango



**C.P. Ana Manuela Fernández García**

Jefe de departamento de Correspondencia y Servicios Básicos de la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango



4

**Lic. Edgar Gutiérrez Rosales**  
 Representante de la Secretaría de Contraloría de la  
 Secretaría de Finanzas y de Administración del  
 Estado de Durango

Contraloría:

**Lic. Abril Vega González,**  
 Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría  
 de Finanzas y de Administración

Por los Licitantes:

Licitante:	Representante	Firma:
ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	Manuel Morales Chávez	
COPIMEGATRON, S.A. DE C.V.	Lic. José Rodríguez Madrid	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N19-2019, de fecha 30 de mayo de 2019. -----